

de la República.

No se trata de moralina ni de escándalo fácil. Se trata de sentido de realidad. De entender que en política las señales importan. Y esta señal fue pésima: revela desconexión, falta de empatía y esa vieja costumbre de cierta élite de confundir lo público con la prolongación natural de su mundo privado.

Rodrigo Reyes Sangermani

Austeridad y gestión estatal

● En el marco del debate sobre las remuneraciones estatales, el anuncio del Presidente Kast de donar parte de su dieta representa una señal de austeridad coherente con sus promesas de campaña. No obstante, resulta evidente que esta medida es meramente simbólica y no aborda la cuestión de fondo: la profunda distorsión de los salarios en el sector público, especialmente en lo que respecta a autoridades y asesores con altas remuneraciones.

Este escenario se da en un contexto donde el sector público percibe, en promedio, salarios un 30% superiores a los del sector privado. Lo preocupante es que dicha diferencia no se traduce en mejoras sustantivas en áreas críticas para la ciudadanía. Por el contrario, en educación, salud y seguridad hemos sido testigos de un deterioro notable en los resultados durante los últimos años, pese a que la dotación de funcionarios se ha duplicado en la última década.

Este tipo de iniciativas desplaza el debate hacia el terreno de los gestos, pro-

yectando una apariencia de acción que evade las distorsiones del sistema. La persistencia de brechas salariales significativas y la carencia de criterios homogéneos en la asignación de honorarios y cargos de confianza son problemas que exigen soluciones institucionales y no salidas voluntaristas.

Si el objetivo es avanzar hacia una agenda seria de austeridad, el desafío no radica en la donación individual de una autoridad, sino en la capacidad del Ejecutivo para implementar cambios estructurales que ordenen eficazmente el sistema de gestión de personas y remuneraciones del Estado.

Eric Latorre

*Analista político y académico
de la Universidad Autónoma*

Corresponsabilidad real

● Hoy se debate un proyecto de ley que propone sancionar a los padres cuando sus hijos cometen actos de *bullying* de forma repetida. Esto abre una conversación necesaria: la crianza y los valores de niños, niñas y adolescentes no son tarea sólo del colegio, sino una responsabilidad compartida.

Actualmente, todos los establecimientos educacionales cuentan con protocolos de convivencia y reglamentos internos diseñados para regular y abordar los conflictos escolares. Sin embargo, este nuevo proyecto de ley busca ir un paso más allá, al poner una presión directa sobre los padres y apoderados, incentivándolos a asumir un rol más activo y